



APROBADA POR RESOLUCIÓN No. 5060 DE MAYO 20 DE 1986 MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

RESOLUCIÓN RECTORAL Nº 12

03 de diciembre de 2020

“POR MEDIO DEL CUAL SE INCORPORAN LAS POLÍTICAS DE MANTENIMIENTO, RENOVACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA PARA LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA MARCO FIDEL SUÁREZ- IUMAFIS”

El Rector de la Institución Universitaria Marco Fidel Suárez, en uso de sus facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO

1. La Institución Universitaria Marco Fidel Suárez – IUMAFIS, vela por el buen estado, oportunidad en el suministro de los bienes acordes a las necesidades de uso, cumplimiento de especificaciones técnicas del bien o servicio solicitado establecidos en la orden de compra y/o contrato, entrega de bienes en óptimas condiciones.
2. De igual manera, en adquirir, suministrar y controlar eficazmente la compra de bienes, servicios y el mantenimiento de los mismos, teniendo en cuenta lo establecido en el Acuerdo No. 01 de mayo 27 de 2015 del Consejo Superior “ Por medio del cual se adopta el manual de compras y contratación para la Corporación Politécnico Marco Fidel Suárez” de tal manera que no impacte negativamente en el medio ambiente y que cumpla con las normas de salud ocupacional de la institución, para lograr así la prestación de un adecuado servicio.
3. Que en la Institución Universitaria Marco Fidel Suárez se incorporará esta resolución, acatando lo contemplado en la misma.



CIENCIA, INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA
APROBADA POR RESOLUCIÓN No. 5060 DE MAYO 20 DE 1986 MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

4. Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. POLÍTICAS DE MANTENIMIENTO, RENOVACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA

Para garantizar el buen funcionamiento de la infraestructura de la institución Universitaria Marco Fidel Suárez se realizan mantenimientos correctivos y preventivos descritos de la siguiente manera:

ARTÍCULO SEGUNDO. Mantenimiento preventivo

- a. **Sanearios:** Con el fin de garantizar una infraestructura óptima para los usuarios internos y externo se realiza periódicamente un recorrido en toda la planta física con el fin de identificar todas las mejoras que se deben realizar y ejecutar los saneamientos necesarios.
- b. **Fumigación:** Se realizan fumigaciones periódicamente con el fin de controlar plagas que puedan afectar nuestra población institucional.
- c. **Mantenimiento de equipos electrónicos (Ascensor, aires acondicionados, microondas, televisores, ventiladores):** Se realizan mantenimientos periódicos de todos los implementos electrónicos de la institución, esto se hace con el fin de garantizar el buen funcionamiento.
- d. **Mantenimiento a redes de energía:** Periódicamente se realizan mantenimientos de las redes de energía con el fin de no sufrir apagones u otros inconvenientes que pueden surgir.
- e. **Mantenimientos de unidades modulares:** Se realiza mantenimiento y limpieza de los elementos modulares los cuales deben pasar por una serie de servicios de mantenimiento y limpieza para así poder mejorar la calidad de estos espacios, garantizando la seguridad, el confort diario y mantener sus funciones habituales.



APROBADA POR RESOLUCIÓN No. 5060 DE MAYO 20 DE 1986 MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ARTÍCULO TERCERO. Mantenimiento correctivo

En la Institución Universitaria Marco Fidel Suárez se realiza periódicamente el mantenimiento correctivo de la infraestructura física, estos se realizan de acuerdo a las necesidades que notifican los usuarios, de esta manera identificamos el estado de estos y hacemos seguimiento de eventualidades y optimizamos las funciones de la planta física.

De otra parte, en la Institución desde el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad como herramienta que controla, mide y mejora los procesos institucionales, se cuenta con el procedimiento de Compras e Inventarios, da cuenta de las necesidades desde la recepción de requisiciones y mantenimiento de bienes muebles e inmuebles por parte de las unidades y la planificación de las compras, selección y/o evaluación de proveedores.

La adecuación de la planta física se realiza atendiendo al crecimiento, la proyección y las necesidades institucionales fruto de los resultados en los ejercicios de autoevaluación manifestado por la comunidad académico administrativa, con el propósito de mantener las instalaciones internas y externas con todas sus dotaciones y elementos, acorde con los requerimientos y necesidades para llevar a cabo las actividades.

ARTÍCULO CUARTO. POLÍTICAS DE MANTENIMIENTO, RENOVACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

Para garantizar el rendimiento de los equipos, almacenamiento y seguridad de la información en la institución Universitaria Marco Fidel Suárez se realizan mantenimientos correctivos y preventivos, en los cuales se realizan configuraciones que permiten, optimizar todos los procesos que realizan los usuarios finales y velar por la integridad de la información.

Se realizan mantenimientos correctivos y preventivos descritos de la siguiente manera:



APROBADA POR RESOLUCIÓN No. 5060 DE MAYO 20 DE 1986 MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ARTÍCULO QUINTO. Mantenimiento preventivo

En la Institución Universitaria Marco Fidel Suárez se realiza semestral el mantenimiento preventivo de los equipos en las diferentes dependencias y salas de computo, de esta manera identificamos el estado de estos y hacemos seguimiento de eventualidades y optimizamos las funciones.

ARTÍCULO SEXTO. Mantenimiento Salas de computo

Actualmente las salas de computo tienen asignado un cronograma de mantenimiento preventivo semestral dividido en dos instancias. Inicialmente se realiza el mantenimiento de hardware en donde se realiza procesos de limpieza, posteriormente se realiza el mantenimiento de software para el desarrollo de las asignaturas y se genera un reporte en formato Excel.

- Mantenimiento de Hardware: se realiza el mantenimiento físico a los equipos en donde:
 - a. Se le realiza limpieza general a la CPU con un soplador
 - b. Se le revisa la pasta térmica del procesador, si esta se encuentra seca debe cambiarse de lo contrario se deja la actual.
 - c. Se limpian las memorias RAM con un borrador.
 - d. Mantenimiento de Software: Inicialmente se realiza la extracción de un equipo de cómputo de cada una de las salas, en este equipo se realiza la instalación de sistemas operativos Windows 10 y Linux, se realiza la instalación y configuración de aplicativos, posteriormente se realiza la inclusión del equipo y se procede a realizar la clonación en los pc de la sala. Se procede a realizar la activación de licenciamientos y cambios de hostname en los diferentes ordenadores, luego se desactivan las actualizaciones de Windows 10 y se procede a congelar el ordenador.

ARTÍCULO SÉPTIMO. Mantenimiento preventivo dependencias

La Institución Universitaria Marco Fidel Suárez, cuenta con # dependencias, dentro de ella se desarrollan actividades en ordenadores de suma importancia para el



APROBADA POR RESOLUCIÓN No. 5060 DE MAYO 20 DE 1986 MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

funcionamiento óptimo de la institución. Por esto mismo es necesario realizar mantenimientos semestrales en dichos equipos dividido en dos instancias. Inicialmente se realiza el mantenimiento de hardware en donde se realiza procesos de limpieza, posteriormente se realiza el mantenimiento de software para el desarrollo de las funciones de los cargos y se genera un reporte en formato Excel.

- **Mantenimiento de Hardware:** se realiza el mantenimiento físico a los equipos en donde:
 - a. Se le realiza limpieza general a la CPU con un soplador
 - b. Se le revisa la pasta térmica del procesador, si esta se encuentra seca debe cambiarse, de lo contrario se deja la actual.
 - c. Se limpian las memorias RAM con un borrador.

- **Mantenimiento de Software:** Inicialmente se realiza instalación del sistema operativo Windows 10 y la configuración de aplicativos, posterior mente se procede a unir el equipo al dominio y realizar la activación de licenciamientos, luego se desactivan las actualizaciones de Windows 10.

ARTÍCULO OCTAVO. Mantenimiento correctivo

En la Institución Universitaria Marco Fidel Suárez se realiza periódicamente el mantenimiento correctivo de los equipos en las diferentes dependencias y salas de computo, estos se realizan de acuerdo a las necesidades que notifican los usuarios, de esta manera identificamos el estado de estos y hacemos seguimiento de eventualidades y optimizamos las funciones, tanto en equipos académicos como administrativos.

Renovación y actualización de hardware: La renovación y actualización de los equipos tecnológicos, se hará teniendo presente el tiempo de funcionalidad, este varía según las características del equipo, como también se tiene presente el tiempo de uso de este, las labores para las cuales fue asignado, las condiciones ambientales y las condiciones de utilización. De esta forma se realiza el debido estudio y se gestiona el debido proceso de renovación y actualización.



APROBADA POR RESOLUCIÓN No. 5060 DE MAYO 20 DE 1986 MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Renovación y actualización del software: Se debe procurar que el software esté debidamente actualizado con las últimas versiones, esto es de obligatoriedad, salvo en aquellos equipos que por sus limitaciones técnicas no se pueda tener la debida actualización, para este caso se debe gestionar teniendo presente todos los criterios posibles y se debe contemplar la renovación de hardware para no tener un rezago en cuanto a tecnología y de esta manera evitar fallos de seguridad, e integridad y estabilidad de la infraestructura tecnológica de la Institución.

ARTÍCULO NOVENO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en el Municipio de Bello a los tres (3) días del mes de diciembre de 2020.


GUSTAVO ADOLFO MORENO LÓPEZ
Rector


GUSTAVO ALONSO MEDINA ESTRADA
Secretario General

Madalit U.